



Expediente: 243/15-I5
Carátula: AGUIRRE ROBERTO CESAR C/ ASOCIART S.A. ART Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202859998 - AGUIRRE, ROBERTO CESAR-ACTOR
20282229162 - ASOCIART S.A. A.R.T., -DEMANDADO
20273643924 - EL GALGO S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - PICCINETTI, FANNY MIRTA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 243/15-I5



H105026204679

JUICIO: AGUIRRE ROBERTO CESAR c/ ASOCIART S.A. ART Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°243/15-I5-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Rossana del V. Barbieri del 11/05/2026:

Por expresados agravios en tiempo y forma. En consecuencia, **SE DISPONE CORRER TRASLADO** a la parte demandada por el término de 5 **DÍAS**, para que conteste los agravios presentados, bajo apercibimiento de elevar los autos a la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N° 1 sin mas trámite, art. 130 del CPL.

Los agravios precedentemente mencionados se encuentran a su disposición para ser consultados por vía digital, a través del Portal del SAE (Confr. arts 187, 188 y Cctes CPCC). PMM-243/15-I5.

Actuación firmada en fecha 15/05/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.